Cancillería

CONSTANCIA FIJACIÓN COMUNICACIÓN

La Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores, en aplicación de los principios de publicidad y mérito establecidos en el artículo 2 de la Ley 909 de 2004, así como de lo dispuesto en artículos 3 y 37 de la Ley 1437 de 2011,

HACE SABER

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores solicitará ante la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa, por la causal "renuncia regularmente aceptada", de los funcionarios relacionados a continuación:

CÉDULA	NOMBRE	EMPLEO	ACTO ADMINISTRATIVO
51.679.880	YOLANDA REYES	OPERARIO CALIFICADO 4169 CARGO 13	RESOLUCIÓN 2781 DE 27 DE FEBRERO DE 2026
41.794.810	MARINA CASTILLO GAVILÁN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 GRADO 15	RESOLUCIÓN 2681 DE 26 DE FEBRERO DE 2026
1.015.997.465	NATHALYA JAZMIN ENCISO ROCHA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 13	RESOLUCIÓN 860 DE 23 DE ENERO DE 2026
1.012.431.156	DEISY MAYERLY HOLGUIN VANEGAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 GRADO 20	RESOLUCIÓN 484 DE 14 DE ENERO DE 2026
1.075.276.673	DONALD ALEJANDRO LOSADA MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 GRADO 01	RESOLUCIÓN 16 DE 03 ENERO DE 2026
39.753.589	MARIA ISABEL CASAS AVENDAÑO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 GRADO 15	RESOLUCIÓN 12563 DE 09 DE OCTUBRE DE 2025

Que en cumplimiento de lo anterior, se fija la presente en la página web www.cancilleria.gov.co del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 19 de marzo del año 2026, por el término de cinco (5) días hábiles, para que las personas interesadas pueden constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención de los interesados puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: contactenos@cancilleria.gov.co del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ELIANA PAOLA SALGUERO BELTRAN
Asesora Encargada de las Funciones de la
Dirección de Talento Humano

Proyectó y revisó: Leonardo Fabio Cuestas Garcia - Asesor GIT Carreras Diplomática y Administrativa